

REVISTA MENSUAL DEL CENTRO JURIDICO
FUNDADA EN 1912

Director, FCO. LUIS JIMENEZ A. Administrador, RAMON JARAMILLO S.

Serie XII

Medellin, Noviembre—1925.

Nro. 123

NOTAS EDITORIALES

Medellín.

Hay épocas en la vida de los pueblos en que sus hijos alborozados entonan el himno del amor: han sentido la palpitación de una idea, la evocación de un recuerdo....; han puesto victoriosos bajo su planta una dificultad que atajábales el paso de la gloria.

Tal es lo que hoy pasa a los hijos todos de la noble y legendaria, gallarda Medellín, que cumple ya dos centenarios y medio de existencia, sobre los campos ubérrimos y tranquilos de la tenaz Antioquia.

Nacida como una ninfa en medio de las brisas perfumadas del Porce; dormida como una ave sobre el nido que forma la cuenca apacible del Aburrá y reclinada sobre la pendiente majestuosa de Santa Elena y Pan de Azúcar, ha llenado una noble misión, escrito una historia muy larga y amasado dentro de sus entrañas sagradas muchas almas grandes, y qué de número de espíritus fuertes.

Sus hijos, ya en la tribuna, en la cátedra, en las letras en la carrera de las armas le han tejido corona muy florida que eternamente orlará su frente pura y radiante de majestad gloriosa: son los industriales, comerciantes y agricultores que a diario derraman a su



paso el fruto de sus faenas, el ramo fresco de sus campos y la flor inmarcescible de sus viñedos. También la mano suave de la mujer hále ofrecido sus encantos y ofrendádole sus prístinos amores.

De lejos parece el ave que encuba apasionada el tierno polluelo, o la novia fiel que tranquila duerme sobre el pecho de su ideal hecho carne. Desde la cima helada del Santa Elena se le dijo con frases de oro:

“ Allí está Medellín, la hermosa villa,
Muellemente tendida en la llanura
Cual una amante, tímida hermosa
Reclinada en el tálamo nupcial. ”

« Allí está Medellín, su sol ardiente
La hace ostentar sus gala y su primores
Y le dá los fantásticos colores
Del magnífico edén del Oriental » (1)

*Unida al mar por los metales que serpean sobre tu suelo,
serás mas que nunca la Villa de la Candelaria, porque con tu
tea luminosa encenderás un pueblo y fundiréis muchos espíritus
tus fuertes.*

*¡ Corazón de Antioquia, expande tu sabia hasta los ase-
leados arenales del Caribe y dá un beso de amor a los solita-
rios del Magdalena! Miranos a todos, y sed para todos madre!*



(1) Gutiérrez González.

La Academia?

Leyendo el programa de las fiestas del quinto cincuentenario de la ciudad de Iusatre, encontré un número a cargo de la Academia de Medicina, en el cual paré mientes Recordé al punto aquellos años posteriores a 1898, en que, por virtud de la Ordenanza No. 25, de 5 de Julio de ese mismo año, reducto feliz del inmortal Marceliano Vélez, fomentaba "la creación de una Sociedad de Jurisprudencia" que pronto fue una halagadora realidad.

Desde entonces el 12 de Octubre era una fecha doblemente fastuosa para los jurisconsultos de Antioquia. En ese día glorioso, además de recordarse un hecho de significación mundial, los togados del Departamento se reunían solemnemente para dar verdadera amplitud a la ciencia del Derecho, trazar el derrotero de las labores de un nuevo año, recoger las palmas crecidas en el que terminaba y, por último, lanzar muchos granos al suelo aún inculto de un pueblo pletórico de energías.

En realidad de verdad que los frutos fueron muchos y muy fértil la cosecha. Pronto la savia penetró íntimamente en los espíritus que viven más para el ideal que para la materia, y, por eso, que el muy erudito doctor Fernando Vélez tuviera que decir en una fecha memorable: "Estoy íntimamente convencido de la conveniencia pública de la Sociedad de Jurisprudencia." Es indudable que reuniéndose los individuos de cada profesión o industria, no sólo adquieren respetabilidad sino que aumentan sus conocimientos con la comunicación mutua que de ellos se tenga.